

26103

*ORDEN de 17 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Investigación comercial (a término)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Investigación comercial (a término)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Calafell Castelló.

Vocales titulares: Don Andrés Santiago Suárez Suárez, don Manuel Berlanga Barba, don Ignacio de Cuadra Echalde, don Antonio Serra Ramoneda, don José Alvaro Cuervo García y don Manuel Ortigueira Bouzada, Catedráticos de las Universidades de Complutense de Madrid, los dos primeros; de la de Málaga, el tercero; de la Autónoma de Barcelona, el cuarto, de la de Oviedo, el quinto, y de la de Sevilla; el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Javier Irastorza Revuelta.

Vocales suplentes: Don Jaime Gil Aluje, don Ignacio Toña Basauri, don Emilio Soldevilla García, don Marcial Jesús López Moreno, don Eduardo Javier Bueno Campos y don Enrique Ribas Mirangels, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero y el sexto; de la de Bilbao, el segundo y tercero; de la Complutense de Madrid, el cuarto, y en situación de supernumerario, el quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

26104

*ORDEN de 18 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático II», de la Facultad de Ciencias de las Universidades de La Laguna y Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático II», de la Facultad de Ciencias de las Universidades de La Laguna y Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Nacere Hayek Caill.

Vocales titulares:

Don Joaquín Cascante Dávila.

Don Julián Cufí Sobregreu.

Don José Luis Rubio de Francia.

Don José Luis Blasco Olcina,

Catedráticos de la Universidad de Barcelona el primero, de la Autónoma de Barcelona el segundo y Profesores agregados de la Universidad de Zaragoza el tercero y de la de Valencia el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Valle Sánchez.

Vocales suplentes:

Don Antonio de Castro Brezezicki.

Don Joaquín María Ortega Aramburu.

Don Antonio Córdoba Barba.

Don Carlos Benítez Rodríguez,

Catedráticos de la Universidad de Sevilla el primero, Salamanca el segundo y Profesores agregados de la Universidad Complutense de Madrid el tercero y de Santiago el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

26105

*RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioestadística» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioestadística» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Rafael Herreras Pleguezuelo (DNI 23.672.234).

Don José Muñoz Pérez (DNI 26.431.143).

Don Luis Parras Guijosa (DNI 25.910.094).

Don Francisco Ramón Fernández García (DNI 27.203.354).

Doña María Adela Sanz Aguado (DNI 12.199.936).

#### Excluidos

Don José María Caridad Ocerín (DNI 28.297.020). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Julio Moreno González (DNI 13.043.926). La instancia carece de la firma correspondiente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de octubre de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

26106

*RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Didáctica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Didáctica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, constituida por los siguientes señores:

**Admitidos**

Don Antonio Medina Rivilla (DNI 23.673.072).  
 Don Emilio López-Barajas Zayas (DNI 25.857.873).  
 Don Luis Martín Sobrado Fernández (DNI 29.368.512).  
 Don Ángel Pérez Gómez (DNI 7.769.093).

**Excluidos**

Don Mario de Miguel Díaz (DNI 10.472.290). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Carlos Rosales López. La instancia carece del número del documento nacional de identidad. No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Juan Manuel Álvarez Méndez (DNI 70.787.598). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Juan Manuel Escudero Muñoz (DNI 7.418.329). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Vicente Benedito Antolí (DNI 18.851.290). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña Amparo Martínez Sánchez (DNI 29.931.882). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña María Teresa Martín González (DNI 302.588). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de octubre de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**26107**

**RESOLUCIÓN de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Santiago (La Coruña).**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Santiago (La Coruña), constituida por los siguientes señores:

**Admitidos**

Don Claudi Alsina Catalá (DNI 46.105.956).  
 Don Juan Ángel Díaz Hernando (DNI 37.844.697).  
 Don Felipe Mateos Mateos (DNI 6.735.095).  
 Doña María Francisca Blanco Martín (DNI 12.691.333).  
 Don Antonio Casas Pérez (DNI 51.840.975).  
 Don Pedro Jiménez Guerra (DNI 50.403.338).  
 Don Nadal Batle Nicoláu (DNI 41.344.229).  
 Doña María del Socorro Ponte Miramontes (DNI 33.196.856).  
 Don José María Martínez Ansemil (DNI 33.200.324).  
 Don José María Barja Pérez (DNI 33.203.140).  
 Don Miguel Ángel López López (DNI 33.156.445).  
 Don Roberto Mcriyón Salomón (DNI 46.209.248).  
 Don Leoncio Franco Fernández (DNI 35.241.066).  
 Don Jesús Sánchez-Dehesa Moreno Cid (DNI 50.917.153).  
 Don Francisco Luis Hernández Rodríguez (DNI 42.010.879).  
 Don Miguel A. Sanz Alix (DNI 22.506.082).  
 Don Celso Martínez Carracedo (DNI 22.405.517).  
 Don Manuel Heredia Zapata (DNI 74.990.199).  
 Don Santiago Pérez-Cacho García (DNI 29.905.265).  
 Don Juan Margalefo Roig (DNI 39.799.296).  
 Don Javier Ruiz Fernández de Pinedo (DNI 16.474.070).  
 Don José Grane Manlleu (DNI 38.898.110).  
 Don José Manuel Amilló Gil (DNI 16.488.787).  
 Don Juan Antonio López Molina (DNI 22.503.543).

**Excluidos**

Don Carlos Herves Beloso (DNI 35.276.135). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña es-

crito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña Margarita Estévez Toranzo (DNI 35.243.708). Las mismas circunstancias.

Doña María Cristina Martínez Calvo (DNI 111.540). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Alfredo Bermúdez de Castro López (DNI 32.382.726). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Carlos Moreno González (DNI 34.714.349). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Fernando Costal Pereira (DNI 35.228.259). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Benito Costal Pereira (DNI 35.217.051). Las mismas circunstancias.

Don Juan Luis Vázquez Suárez (DNI 676.317). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Miguel Ángel Herrero García (DNI 2.839.302). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Luciano López Rosendo (DNI 32.602.517). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Luis Federico Rodríguez Marín (DNI 51.567.488). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Miguel Antonio del Río Vázquez (DNI 33.180.273). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Francisco Javier Fernández Pérez (DNI 35.207.052). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Juan Pedraza González (DNI 7.218.057). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de octubre de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**26108**

**RESOLUCIÓN de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Carb. química y Petroquímica» (a término) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Carboquímica y Petroquímica» (a término) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, constituida por los siguientes señores:

**Admitidos**

Don Ramón Alcántara Pedreira (DNI 33.117.415).  
 Don José Zato del Corral (DNI 7.580.704).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de octubre de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.